

REUNIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE CENTRO (JUEVES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2.010)

Punto 1.- Informe del Equipo Directivo.

El Sr. Director toma la palabra para comentar el siguiente asunto. Hace dos años y medio, después de llevar en la dirección de la Escuela 8 años como Director y 4 como subdirector, en la reelección de la Sra. Rectora le propusieron formar parte del equipo de gobierno de la Universidad de Málaga. Las razones de la posible aceptación estaban basadas en que conocía los miembros del equipo rectoral desde su trayectoria como Director de la Escuela, en ese momento le apetecía formar parte de dicho equipo, era una forma de compromiso con la Escuela y por último, siempre había defendido que el tiempo máximo de permanencia en un cargo unipersonal, independientemente de que la legislación actual lo permitiera, era de 8 años, es decir, 2 legislaturas.

En cambio, las razones que motivaron la no aceptación a dicha proposición se podían diferenciar en dos, cumplir con los objetivos por lo que se había estado luchando durante los ocho años anteriores, es decir, el traslado al nuevo edificio y la elaboración de los nuevos planes de estudio, queriendo ser partícipe activo de estas dos acciones.

La duración a la reelección posterior a los 8 años no tenía un final concreto, por lo que en el verano de 2009 y por motivos personales fundamentados principalmente por la falta de tiempo, le hacen tomar una determinación definitiva en el momento en el que se cumplieran los dos objetivos planteados anteriormente, por ello presentaría la dimisión.

El desarrollo de los planes de estudio sufrió un cierto retraso, y a finales del pasado mes de julio se recibió la notificación de la aprobación por parte de la ANECA. Ese fue el momento de poner en marcha la decisión anterior. A principios de Septiembre pidió cita con la Rectora para comunicarle la decisión irrevocable, reunión que se prolongó durante una hora y media. El siguiente paso era comunicarla al órgano de gobierno que apoyó su candidatura, es decir, esta Junta de Centro y justificar, como se ha realizado, los motivos de la dimisión. Una vez finalice la Junta de Centro presentará oficio de dimisión ante la Sra. Rectora.

A partir de este momento, el Sr. Subdirector de Relaciones Internacionales e Investigación, asumirá las funciones de la Dirección de la Escuela y en breve convocará a la Junta de Centro para fijar un calendario electoral de elecciones a Director, manteniéndose la Junta de Centro hasta agotar su mandato.

Además añade que, en primer lugar, esta decisión no es una liberación sino que el hecho de prestar un servicio y dedicación a esta Escuela de aproximadamente 15 años es porque se ha sentido completamente implicado con ella y con los miembros que la forman. El problema ha surgido porque las prioridades cambian y se hace necesario prestar más tiempo a otros asuntos. En segundo lugar, la Sra. Rectora presentó un comunicado con la intención de realizar la unificación de los dos centros, por ello entiende que el director que llegue a ese momento debe tener la intención de continuidad y hacer que nuestra Escuela no encuentre en desventaja. Por último, comentar que no existe un momento adecuado para realizar el cambio, pero entiende que este es el menos malo debido a que se está comenzando el curso y se encuentra todo programado, por lo que el nuevo equipo debe hacer un seguimiento de la programación del curso.

El Sr. Director agradece, en primer lugar, a todos los que han formado parte de este equipo que han desarrollado una magnífica labor gracias a su dedicación. En segundo lugar, a todos los órganos colegiados y unipersonales, que han participado en la actividad del centro y por supuesto, a los miembros de esta Junta de Centro que han depositado, en tres ocasiones, la confianza en su candidatura. Por último, a todos los profesores, PAS y estudiantes de esta Escuela. A partir de este momento estará en calidad de profesor del Dpto. de Ingeniería Eléctrica y espera seguir contando con todos Uds.

Punto 2.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Subdirector de Relaciones Internacionales e Investigación, agradece la confianza depositada por asumir la dirección de la Escuela, por tercera vez, con motivo unas elecciones. Con el permiso de los miembros de la Junta de Centro hace una propuesta que desea que sea suscrita por todos.

La Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Málaga en sesión ordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2010 acuerda que conste en acta y se de traslado al interesado el Sr. D. Francisco Jesús Muñoz Gutiérrez, Subdirector de Ordenación Académica, primero y Director de la Escuela Universitaria Politécnica desde el año 1996 hasta el día de hoy en el que ha comunicado a esta Junta su dimisión por motivos personales "El reconocimiento de la Junta de Centro a la excelente labor realizada en la dirección de la citada Escuela durante ese largo periodo en el que destacan un sinfín de hitos conseguidos, en especial, el crecimiento continuado del alumnado, la estabilización del profesorado, las mejoras en las instalaciones del Ejido (aulas, despachos, aparcamiento, etc.), las dotaciones extraordinarias para docencia e investigación, la aprobación de los títulos de grado, la nueva Escuela de Ingenierías, las relaciones privilegiadas con el equipo de gobierno de la Universidad de Málaga, con otras escuelas de España y con el Colegio Profesional, y un largo etcétera. Asimismo, la Junta



REUNIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE CENTRO (JUEVES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2.010)

de Centro agradece a Francisco J. Muñoz Gutiérrez todos sus esfuerzos y desvelos en el buen gobierno de la Escuela aún en detrimento de sus propios intereses, debiendo resaltar su disponibilidad total al tener siempre abierta la puerta de su despacho y su teléfono operativo a PDI, PAS y estudiantes, así como su actitud permanente de primero escuchar a todos y después tomar una decisión o someterla a la aprobación de la Junta de Centro. Además, la Junta de Centro pone en valor todo lo realizado durante su dirección cuyo objetivo último siempre ha sido la Escuela Universitaria Politécnica y que se sublima en la consecución de una meta difícil para un dirigente, conseguir el testimonio de la amistad de los que han trabajado en la misma brecha. Finalmente, la Junta de Centro desea a D. Francisco J. Muñoz Gutiérrez los mismos éxitos en su carrera académica y profesional más inmediata en la certeza de que no constituirán obstáculo alguno para contar con su permanente asesoramiento y colaboración más desinteresada en la mejora de esta Escuela, en particular y por extensión de la Universidad de Málaga.

El Sr. Director, comenta que cuando empezó esta andada no quería perder ningún amigo y ahora, puede afirmar que no solo no ha perdido sino que ha ganado. Muchas gracias.

El Sr. Benigno Pérez Carrillo agradece que haya sido su y el director de todos los miembros de esta Escuela.

El Sr Director agradece la presencia del Director del Dpto. de Ingeniería Eléctrica, el Sr. José A. Aguado, por acompañarle en esta Junta de Centro.